

# **LOS MRPs, SU SENTIDO Y SUS FORMAS DE ACTUACIÓN: EL CASO DE CONCEJO EDUCATIVO DE CASTILLA Y LEÓN**

*Miguel Ángel ARAGÓN SALINAS*  
Concejo Educativo de Castilla y León  
Profesor de Secundaria - IES *Galileo* (Valladolid)

## RESUMEN

No es fácil hablar de lo que son y han de ser los movimientos de renovación pedagógica. Precisamente por la globalidad del contenido de que tratan y su diversidad, puede haber diferentes visiones de ellos. Este escrito debe tomarse como la visión y propuesta personal de alguien que participa en Concejo Educativo (MRP de Castilla y León) y en la coordinación estatal de los MRPs, desde bastante tiempo atrás.

## ABSTRACT

It is no easy to talk about what the movements of pedagogical renovation are or will be in the future. Due to the globality of their contents and the diversity of topics taken into account, it seems reasonable to understand why the different point of views these movements bring about. This paper must be read bearing in mind the fact that this one is a personal proposal carried out by someone who takes part in the "Concejo Educativo" (MRP from Castilla y León) and has been working in the coordination of such MRPs for a long time.

## **1. LOS MOVIMIENTOS DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA: SUS CARACTERÍSTICAS Y SU POSIBLE PAPEL**

Puede decirse, a partir de su historia, que los movimientos de renovación pedagógica *vinculan la renovación en el aula con una actuación social y no sólo pedagógica*. La educación no se plantea como algo aislado del contexto. No hay más que ver cuándo y cómo nacen (a nivel estatal): al final del franquismo, muy vinculados a cambios sociales de carácter global y no sólo educativos, pero, sin embargo, con experiencias educativas más o menos rompedoras.

Una segunda característica es la de la variedad, la *diversidad dentro de los movimientos*. Así, por ejemplo, desde los inicios de los Encuentros Estatales (hace ahora casi 25 años), éstos han sido, casi siempre, algo muy abierto en los que se respetaba la realidad de cada territorio y cada movimiento. Las ganas de conservar dicha diversidad, pero también la *independencia* (de otras organizaciones, de instituciones y entre ellos mismos), se observó en un tercer momento. Corresponde éste a 1982, cuando con el acceso del PSOE al gobierno, se trató de constituir la confederación (entonces se hablaba sólo de federación). Supuso aquello un primer congreso en el que se vio claramente la riqueza de planteamientos y viveza de los movimientos entonces, y, a la vez, la escasez de propuestas conjuntas. En muchos casos se prefirió conservar la propia identidad y trayectoria, a las ventajas que en aquel momento pudiera reportar una federación y una voz “más única”.

La voluntad de *acción conjunta desde esa independencia* se ha visto plasmada en otros dos congresos (además de en todos los encuentros generales y de etapas) de carácter muy diferente para tratar de dar respuesta a dos épocas distintas: una de perspectiva de avance pedagógico-educativo y otra de necesidad de respuesta social conjunta.

Otra característica es la de *conservar su papel global*, de búsqueda de alternativas a la educación. Se aprecia, en diferentes épocas, que se trata de asignar a los MRPs, el papel de *formación alternativa* (por ejemplo a la hora de pedir subvenciones a las Administraciones). Reniegan éstos de ese papel como algo exclusivo, manteniendo sus planteamientos de actuación más general.

Todo esto, que ha ido apareciendo a lo largo de nuestra historia, se podría resumir en varios propósitos generales. Primero, *renovar la práctica* para hacerla más cercana a todo el alumnado y para darle más sentido para él. En segundo lugar, *reflexionar sobre esa práctica* con intención de saber para qué actuamos. En tercer lugar, *conectar* con más profesores y profesoras para que sigan esas líneas que tratan de trazarse, siempre *intercambiando* con las suyas para enriquecimiento mutuo. En cuarto lugar, *acercarse a otros elementos renovadores* de la comunidad educativa y de la sociedad para intentar extender planteamientos renovadores y actuar conjuntamente contra las situaciones injustas en relación a la educación y otros asuntos más generales. Según la época y también según sea uno u otro movimiento, se han potenciado unas u otras características, lo que ha hecho marcar perfiles diferentes.

## 2. UN EJEMPLO: CONCEJO EDUCATIVO DE CASTILLA-LEÓN<sup>1</sup>

Desde mi punto de vista, Concejo Educativo puede definirse de varias maneras:

- Primero, Concejo Educativo es una *organización social*; es decir, que las propuestas, aunque las haga desde el campo educativo, las intenta hacer con otras organizaciones sociales que también están procurando un mundo diferente al que tenemos. En mi opinión, ése es un papel que Concejo ha ido tomando a lo largo de los más de 25 años que tenemos de existencia.
- Otra definición puede referirse más a lo que es estrictamente pedagógico; en este sentido, Concejo es una alternativa de renovación pedagógica *organizada*. El matiz de *organizada* resulta importante. No se trata sólo de hacer algo distinto en las aulas. Más bien se propone que exista una educación “*de toda la persona*”, “*para todas las personas*” y “*con igualdad de posibilidades*”. Intenta que *dentro* de esa *toda persona* haya un aspecto crítico hacia la sociedad, hacia lo que vive.
- Por último, una posible tercera definición se refiere a Concejo como “una organización *basada fundamentalmente en personas, globalmente consideradas*, en personas que, además, buscan o buscamos, el estar en un colectivo, el trabajar de forma colectiva...”. Yo creo que ésta es una de las características más arraigadas entre nosotros y nosotras. A esta definición volveré más tarde.

Paralelamente, hay algunas características, que definen la forma de ser de Concejo, del estilo con que suele actuar:

- La primera es que cambiamos constantemente. Ese comentario es frecuente desde personas que se acercan a Concejo. Puede que, incluso, ese cambio sea a veces excesivo. Es verdad que hay una realidad cambiante, pero lo cierto es que una persona que deja de actuar directamente en Concejo durante cuatro meses o un año, debe hacer un esfuerzo especial, cuando vuelve, para ponerse al día. Podrá tener la cuestión ventajas e inconvenientes, pero lo que sí creo es que es una característica.
- La segunda es que en Concejo *se piensa desde la práctica*. Es decir, sí se intenta ligar lo que es el trabajo en el aula, en el centro..., el problema cotidiano que tenemos con un chaval o una chavala, con los planteamientos y alternativas que sean más globales. No hay una separación excesiva entre los teóricos o las teóricas y quienes tienen que llevar la práctica. Ambas

---

<sup>1</sup> La mayoría de las actuaciones de los MRPs se realizan por cada uno de los diferentes movimientos, por lo que parece conveniente hablar también desde el MRP en concreto en el que se participa directamente, aunque sea a modo de ejemplo.

cosas se intentan hacer en cada persona o cada miembro o cada grupo de Concejo, en diferente medida según cada cual.

- La tercera es que Concejo sí ha pecado de protagonismo, pero *por defecto*. Suele ser un comentario oído de forma habitual. Es decir, en Concejo se van poniendo en marcha muchas actuaciones, experiencias, debates, etc., que a veces no sabemos *contar* fuera, pero que son reales.

Lo que somos ahora también es el resultado de lo que hemos ido aprendiendo de cada época. De los primeros tiempos conservamos un compromiso social que no hemos olvidado; aprendimos después a dar un sentido diferente al trabajo en el aula, que tampoco hemos arrinconado; y hemos aprendido, en esta última época, a ligar todo ello con alternativas socioeducativas propias y más globales que hemos ido dando a conocer a más gente.

### 3. ¿QUÉ HAN DE SER LOS MRPs?

¿Qué papel han de jugar los MRPs?. Se puede contestar desde dos perspectivas: su papel en el trabajo de aula y su papel en la sociedad (como movimiento social).

#### 3.1. EL PAPEL DE LOS MRPs EN EL TRABAJO DE AULA

Los MRPs, en mi opinión, representan (o deben representar) una plasmación, en la práctica, del principio tantas veces repetido de *pensar global y actuar local*. ¿Qué es sino poner en marcha experiencias, alternativas en el aula o el centro, conectadas con propuestas educativas y sociales globales y fines sociales generales?

Quizá escogiendo un ejemplo, pueda entenderse mejor lo que quiero decir. A veces se ponen en marcha dinámicas de trabajo en grupo con intención de entretener, de no hacer el trabajo tan pesado o para motivar más al alumnado. Quizá ese sólo motivo ya sería bastante justificación para emplearlas. Incluso tendría connotaciones de una educación diferente en la que el alumnado no aprende siempre de la misma forma. No obstante, desde la perspectiva de la renovación pedagógica, creo yo que habría que ir más allá. Debería reflexionarse sobre la importancia de la cooperación en la vida de las personas y en la mejor manera de llevarla a cabo. Profundizando en ello, llegaríamos a ver que no todos los trabajos en grupo son lo mismo. No es igual, pongamos por caso, ayudarse mutuamente a la hora de hacer unos ejercicios que hacer un proyecto en común (por ejemplo, escribir una carta al periódico local sobre un problema del centro, o de la infancia, o de un barrio, o un pueblo, etc.). Tampoco es lo mismo lo anterior que formar diferentes equipos-grupos para llevar a cabo un proyecto en el que el curso *entero*

se hace responsable (como por ejemplo, colocar en el pueblo un sistema de recogida selectiva de residuos).

Sólo si profundizamos en qué sociedad y qué ciudadanía queremos, seremos capaces de llegar a diferenciar bien cómo hacer ese trabajo en grupo. Así mismo, nos ayudará a saber hacia donde dirigir nuestros proyectos y darles una dimensión diferente. No se renuncia, bajo esta perspectiva, a dar un contenido, pero se hace bajo una perspectiva totalmente distinta: los contenidos se convierten en instrumento de un aprendizaje dirigido a la ciudadanía y, por tanto, a todo el alumnado.

Bajo este punto de vista tiene sentido hablar, por ejemplo, de que con la renovación pedagógica se buscan *finés tan globales* como crear espacios de libertad o liberación en *lugares tan concretos* como el aula. Por eso tiene sentido decir que *se piensa globalmente y se actúa localmente*.

A esta dimensión de pensamiento no se llega de forma individual. Es necesario que la renovación pedagógica se *organice* y que adquiera *intención de cambio social* a la vez que educativo. Los movimientos de renovación pedagógica son movimientos sociales, que deben colaborar con otras organizaciones que también desean cambiar la educación y la sociedad. Si no fuera así, ese pensamiento que hay que concretar-aplicar en el aula (y analizar después de realizado) no tendría la dimensión global que debe mantener.

Ésa es la principal riqueza de los movimientos de renovación pedagógica según mi punto de vista. Por esa razón debieran llamarse *de renovación socioeducativa*. Esa es la dimensión que se le daría, por tanto, al término *pedagógico*.

### 3.2. LOS MRPs Y SU FUNCIÓN SOCIAL

Todo lo anterior encajaría en un análisis de la “*necesidad*” de los MRP desde el enfoque del trabajo en el aula (y el centro). El entrecomillado lo añado porque, en realidad, no es una necesidad para el aula, sino para que el aula tenga carácter de educación crítica y desde ella se proponga formar futuros ciudadanos y ciudadanas, tal y como desde los MRPs se propugna. Ya desde el enfoque anterior se llega a ver el papel social, a la vez que educativo, en la renovación pedagógica. No obstante, habría que analizar también la necesidad de que existan unos movimientos de renovación pedagógica desde el punto de vista de la sociedad misma.

Por un lado, en las situaciones *favorables al cambio*, ¿no podría pensarse que dos de las causas de fracaso de muchas “*revoluciones*” (o, sin llegar a tanto, de cambios sociales pretendidos) han sido el anquilosamiento y la falta de acercamiento de las propuestas generales a la realidad? Todo el mundo sabe que una “buena” ley no es nada si no se acompaña de una “buena práctica”. También es

conocido que la ley está condenada al fracaso si no evoluciona con la realidad. Por otro lado, ¿no es necesario que, en situaciones de retroceso, como la que ahora vivimos, se dé una respuesta desde el mundo educativo, desde la práctica, desde los problemas que se viven? Hace falta, por tanto, estar en "ahí en medio" en ambos tipos de situaciones sociales. No quiero dar a entender, en ninguno de los casos, que los movimientos de renovación pedagógica deban tener un papel exclusivo ni excluyente; hablo del papel que debe cubrirse, y de que pueden cumplirlo, entre otros.

Trato de explicar con un ejemplo, a pequeña escala, todo lo anterior: la forma de actuar en un centro educativo (la micropolítica de un centro, que a veces se llama). En algunos centros educativos han existido equipos directivos progresistas, con ganas de cambiar su realidad. Han intentado atender bien al alumnado, tener en cuenta su diversidad, variar los fines educativos hacia algo menos académico, etc. En ocasiones lo han pretendido de forma aislada, sin contar con nadie que lo llevara a la práctica o les hiciera propuestas desde la experiencia. En algunos casos pueden haber cosechado más o menos "éxitos". Pero, muchas otras veces, esos equipos han acabado por abandonar, o se han hecho impopulares y se han visto en la necesidad de imponer ("desde fuera") lo que decían. ¿Cómo hacer que sus cambios fueran más reales? Cuando está involucrada una parte del profesorado, las cosas caminan de otra forma. Se trata de que haya un *colectivo* de personas que lleven cambios al aula, que se coordinen con el equipo directivo, que puedan criticar las proposiciones de éste, porque conoce los problemas reales, los vive, y propone llevarlas a cabo de otra forma. No sería un simple rechazo. Es ése un *colectivo* (y por tanto necesita espacios o momentos en el centro para pensar en común), del que, incluso, pueden formar parte algunos miembros del equipo directivo, del que pueden salir personas que acaben siendo parte de la dirección, pero que a la vez ofrece modelos de actuación en la práctica y debate de igual a igual con el resto del profesorado. Digo que es un *colectivo* porque es diferente de la existencia de gente de *buena disposición* que cumpla muy bien lo que le dicen o haga bien su trabajo en el aula. Es un *colectivo* porque reflexiona sobre la práctica, hace propuestas y lleva a cabo experiencias con una orientación determinada. Un "colectivo" de este tipo tiene un papel que jugar, no sólo cuando la dirección va "por delante" del claustro y el centro. También lo tendrá cuando la situación sea más negativa, *por disponer de un pensamiento organizado y crítico*, que sabe hacia dónde va. Aunque es éste un ejemplo muy parcial, pido que se haga un esfuerzo de transferencia al ámbito social más general, para ver las similitudes del planteamiento.

El mundo cambia y debe cambiar porque surgen nuevas situaciones, porque las personas no son las mismas y necesitan plasmar otros modos de hacer, así como por otras causas. Las ideas no cambian nada si no son trasladadas a la práctica (excepto la extensión también teórica de las mismas). Esa práctica debe ser teorizada y provocar el cambio en la teoría. Sin un trasvase de ese tipo comienzan a producirse distorsiones, tensiones. Quienes rigen el mundo desde la teoría empiezan

a quedarse obsoletos, a verse superados por la realidad. Quienes llevan la práctica pueden *hacerla* sin rumbo, sin sentido. A los primeros no les queda otra salida que imponer o irse. A los segundos, subsistir y quedar a expensas de quien quiera *recoger* lo que hacen y, quizá, manipularlo. Claro, ese trasvase no puede darse sin una intención de renovación de lo que existe, de participación, de cooperación de igual a igual, de control *público* (del proceso y de todos los aspectos), etc.

Los movimientos de renovación pedagógica pueden jugar ese papel de *colectivos* que viven, explican y cambian la práctica y la teoría de forma simultánea, como interdependencia mutua entre ambas y lo hacen de forma independiente y organizada. Pueden tener ese carácter de colectivos críticos, con entidad propia, como decía antes para el caso de los centros.

La renovación pedagógica organizada también tiene sentido como movimiento de *resistencia* (en situaciones como la creada con la LOCE). Se trataría ahora de frenar, en lo posible, los pasos atrás en los derechos y en la realidad educativa que se están dando. Lo harían denunciando realidades distorsionadas, derechos hurtados a las personas y contraponiendo experiencias contrarias a la exclusión y la injusticia.

También habría una *resistencia* más soterrada. Los movimientos de renovación pedagógica son *entes vivos*, que deben suponer, en cierto sentido, una "avanzadilla". Es decir, son generadores de teoría renovadora en la educación, que, a veces, es poco asumida socialmente (no por contraproducente, sino por poco reflexionada o "incómoda" o "utópica"). También promueven una práctica que tampoco suele ser mayoritaria, quizá por lo mismo, por "poco pragmática". Este otro tipo de resistencia a la que me refiero consiste en ser voces críticas de la sociedad en el ámbito educativo.

Quien trate de asumir ese papel de *colectivos organizados* no podrá hacerlo si no *pertenece a ese campo de actividad* y lo vive desde dentro (quizá hubiera que pensar si necesariamente como profesional), como ocurría en nuestro ejemplo del centro. Además deberá actuar de forma *organizada*, si quiere avanzar *involucrándose socialmente* a todos los niveles (desde la familia del alumnado hasta la organización social) y desde una postura de *independencia*. Una forma (seguramente no la única) de plasmar todo eso en la práctica es lo que, para mí, debieran representar los movimientos de renovación pedagógica (educativo-social).

¿Tiene sentido este tipo de organización sólo para el ámbito de la educación? Seguro que no, si pensamos que deberían ser verdaderamente *públicas* actividades sociales de interés general y de muy diferente tipo, como la salud, la sanidad, la información, la movilidad y el transporte, las telecomunicaciones, el desarrollo rural, etc. ¿No podrían existir organizaciones que fueran "renovadoras" de dichos sectores? Serían organizaciones que se plantearan la actuación alternativa *desde dentro* a la vez que desde fuera, que se basaran en la participación, en la renovación

en función de un interés general y no particular o privado, que denunciaran injusticias y situaciones de desigualdad entre los ciudadanos y ciudadanas y propusieran soluciones para contrarrestarlas...

## 4. EL FUTURO POR CONSTRUIR

### 4.1. DESDE UNO DE LOS MRPs: CONCEJO EDUCATIVO

En lo que respecta a nuestra actuación social, debe partirse de que, ahora, la situación de endurecimiento del liberalismo crea más focos de resistencia (grupos antiglobalización más estables a nivel internacional, por ejemplo). Se está perfilando bien lo que no se quiere, aunque no se configuren alternativas concretas. Por eso he definido Concejo Educativo de Castilla y León al principio como *“una organización social que une sus propuestas hechas desde el ámbito socio-educativo a otros colectivos y personas que estén trabajando en otros ámbitos”*.

En lo más específicamente educativo vemos que la idea liberal de *favorecer al que ya es fuerte* está plasmada en la LOCE, y ése es un espacio en el que tenemos que intervenir desde cualquier sitio que podamos. Por otra parte, a los chavales y chavalas que tenemos no sólo les va a afectar esta ley, es que ahora tenemos chavales en las aulas y en los centros (y a veces fuera de las aulas) que están influidos por campañas mediáticas, por campañas de todo tipo, que les están formando (no es la escuela la única que forma). Si queremos que estos futuros ciudadanos y ciudadanas tengan un nivel crítico suficiente, tenemos que crear espacios y actuaciones adecuados. Es decir, no nos podemos quedar sólo en contestar esa ley, aunque también lo tengamos que hacer y lo hagamos con mucha fuerza, sino que también tenemos que ofrecer alternativas a toda esa gente que ahora mismo tenemos en las aulas, para que también acaben contestando esta ley o el proyecto de ley que venga, si no les gusta. Por eso, esa segunda definición que daba de Concejo como *“alternativa de renovación pedagógica organizada que se propone llevar a la práctica propuestas educativas dirigidas a toda la persona y para todas las personas en igualdad de condiciones y con una visión crítica”*. No es lo mismo hacer renovación pedagógica, que hacerla de forma organizada. No sólo hay que hacer, sino que hay que reflexionar (colectivamente) sobre lo que se hace y hay que expandirlo por distintos sitios.<sup>2</sup>

Por último, creo que Concejo también tiene un papel importante a nivel personal. Hay muchas personas que en los centros están haciendo cosas, renovando, y que de alguna manera se sienten solas. Yo creo que estas personas, como cualquier de nosotros y nosotras, necesitan foros o lugares en los que se pueda hablar de forma relajada, donde se compartan ideas y preocupaciones, donde se vea

<sup>2</sup> Puede verse lo que hace y lo que piensa Concejo Educativo en nuestra *sede virtual* [www.concejoeducativo.org](http://www.concejoeducativo.org)

que hay gente que está haciendo cosas parecidas. Es necesario para poder seguir adelante. También es importante que lo que yo estoy haciendo, que lo que me parece una pared enorme para salvar en mi centro, lo comparta y que se conozca. Eso va ayudar a cada cual tanto a tener ánimo para seguir *pegándome* con el paredón como a encontrar otras ideas que me ayuden a llevarlo adelante.

Ese papel también puede cubrirlo una organización; Concejo hasta ahora lo ha cubierto. Sí que hacen falta dos condiciones para que eso siga ocurriendo. La primera, que, como grupo, se tenga en cuenta a las personas de forma global. Es decir, se trata de entender que lo que aporta cada persona no se refiere sólo al contenido, o lo teórico, sino tener en cuenta toda la dinámica, la actividad, la relación, que aporta cualquiera que se acerque. La segunda es el sentimiento colectivo, el de compartir, el que no se dijera dentro de la gente que se acerca en Concejo *cómo sois*, sino *cómo somos*. Por eso, la última definición que daba de Concejo era "*organización basada en personas que necesitan, que buscan y actúan de forma colectiva*".

Pueden ocurrirle muchas cosas a Concejo en el futuro, como a cualquier organización social. Lo que sí tengo claro es que la gente que estamos en Concejo pensamos seguir *SIENDO* (con mayúsculas). Siendo a nivel educativo, siendo a nivel personal, siendo a nivel político, siendo a nivel sociológico..., como hemos sido hasta ahora.

#### 4.2. PENSANDO EN EL CONJUNTO DE LOS MRPs

Pensar en movimientos de renovación pedagógica (o socioeducativa) sólo para publicar teorías en revistas sería algo hueco, sin contenido real (aunque no se debiera dejar de escribir en revistas, lógicamente, y como muestra valga este artículo). Por otro lado, pensar en movimientos de renovación pedagógica haciendo experiencias de aula sin una reflexión sobre ellas que nos lleve a saber para qué las hacemos, sin que sean *piezas* en alternativas de más calado, también sería algo incompleto, no sería *renovación*. Separar excesivamente el papel del "teórico" del "práctico" y del "estratega" (perdón por los masculinos) tampoco sería *renovación*. Incluso no lo sería hacer una práctica coherente y bien pensada dirigida desde la universidad o desde el mismo aula, si no se le da dimensión social, de expansión y búsqueda de alternativas globales, si no se hace de forma organizada en función de esos fines sociales o socioeducativos.

Puestas así de globales y "militantes" las cosas, no es de extrañar que los movimientos de renovación pedagógica sean minoritarios. Lo extraño es que, incluso, existan. Efectivamente, es difícil mantener una perspectiva tan global en una sociedad que parcializa tanto. Lo es mantener la militancia en base a ideas de transformación, en una sociedad que ha cambiado (o lo intenta) la idea de ciudadanía por la de consumidor (que, por tanto, pide que las organizaciones lo sean

de “servicios a clientes” y no de logro de ideales). Resulta complicado cuando se impone la idea de que la acción individual o la profesional es bastante y “de sobra”, o cuando se piensa que con movilizar en momentos determinados, aunque sea con algo superficial, es suficiente. La poquita gente que cree y entiende un movimiento social en el terreno educativo tal y como se propone hasta aquí, podría estar en muchas organizaciones que traten temas socialmente sensibles. También podrían estar desarrollando algunos de los proyectos que se proponen en los MRPs sobre la práctica. Podrían estar en ambos campos y, de hecho, lo están. Por eso, la gente que está en los MRPs anda en mil cosas, lo que dificulta algunos avances específicos, aunque facilita otros.

¿No hay salida? Hasta ahora, la ha habido: no habría por qué ser pesimistas. Ya hemos dicho que hay una serie de visiones o actuaciones parciales que entran en la tarea de los MRPs, pero que deben ser sólo *una parte* de ella. Hacerlas globales sería el camino. Mucha gente encuentra sentido en una parcela de actuación de lo que es un movimiento de este tipo. No debemos despreciarlo, aunque a veces se tenga la tentación de hacerlo, por ser poca cosa, para conservar la *pureza* en el movimiento. Debemos darle, eso sí, y poco a poco, una dimensión más profunda, más global. Por ejemplo, hacer mi clase menos aburrida no es despreciable. Con el tiempo necesitaremos y deberemos encaminarnos a pensar por qué se aburre el alumnado. Tampoco será despreciable una reivindicación educativa, aun siendo muy concreta. Atender y tratar de actuar en todas esas cosas pequeñas, si las fuerzas lo permiten, no significa “trivializarnos”, sino conectar con la realidad que existe, partir de ella. Si lo hacemos con nuestro alumnado, ¿por qué no hacerlo con todo lo demás? En esa tarea podemos sucumbir, claro, por desencanto o por quedarnos en lo muy parcial. Es un riesgo que habrá que asumir, pero no podemos quedarnos en lo muy global sin llegar a nadie ni a nada. Eso sí, siempre deberíamos recordar que somos responsables nosotras y nosotros de la *globalidad* que seamos capaces de alcanzar a partir de esa realidad. También existe otro sector de personas más “teóricas” que habrá que integrar en el debate y el trabajo, si lo desean, tratando de trasladar allí la dimensión práctica necesaria.

Por otra parte, no estaría de más pensar que vivimos en una realidad cambiante, en la que pueden existir problemas que se nos escapan, en la que puede haber otros entes que sepan cosas que en los MRPs no sabemos y que necesitamos siempre ir aprendiendo. Una visión de ese tipo nos haría más cooperativos, más vivos y, por tanto, con más capacidad de supervivencia y de cumplir nuestro papel social.

La renovación pedagógica tiene, en resumen, y según mi opinión, un papel que jugar en las diferentes situaciones y ámbitos sociales y educativos que puedan darse. Un papel que, a pesar de todo, habría que ir “reinventando a cada paso” (como hasta ahora se ha hecho). Un papel que podríamos cubrir los movimientos de renovación pedagógica, “si lo sabemos hacer”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Concejo Educativo de Castilla y León. *Hacia una práctica educativa escuela-entorno en Castilla y León*. Valladolid: Concejo Educativo de Castilla y León. (Policopia). 1995.
- Conclusiones de los *Congresos* de la Confederación de MRPs del Estado (Barcelona 1985, Gandía 1989 y Torremolinos 2001).
- Conclusiones del XII Encuentro de MRPs: *Los MRPs, qué, qué hacen, cómo actúan, cómo se organizan*. Baños de Montemayor. 1991
- Conclusiones del III Encuentro de MRPs: *El profesorado, su trabajo y la renovación de la escuela*. El Paular, Madrid. 1992.
- Documentos de la *1ª Conferencia de Educación Progresista de Castilla y León*. 12 mayo 2001, organizada por organizaciones defensoras de la Escuela Pública en C y L
- Ideas e implicaciones sociales en nuestro currículum*. Conclusiones de la XII Escuela de Verano de C y L de 1992: "Haciendo currículum, sí pero cómo"
- Conclusiones del *Encuentro Regional sobre "La participación social"* organizado por Concejo Educativo y otros colectivos de Castilla y León. Mayo 1997.
- Actas *III Congreso Estatal de Educación por la Paz* 1995. Organizado por el Grupo de Educación por la Paz de Concejo Educativo y editado por Departamento de Didáctica y Organización escolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid.